Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION POR EXCEPCION ID NRO. 383.532
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA HABILITACION DE RODADOS"

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 26 día del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las ocho y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., Abg. Jorge Villamayor, Jefe de, U.O.C, Sr. Ramón López Secretario de Acta, se procede a la apertura del llamado a CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE INSUMOS PARA HABILITACION DE RODADOS"

Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Nombre de los Oferentes cuyas OFERTAS fueron Presentadas:

- ✓ EMPRESA: BERNABE PUBLICIDAD S.A. Correo: licitacionesbernabepublicidad@gmail.com RUC: 80063835-2
- ✓ EMPRESA: LEAN S.R.L., Correo: dptventas@plasticard.com.py RUC: 80088952-5
- ✓ EMPRESA: SEGEL SOLUCIONES INTELIGENTES, Correo: licitaciones@segel.com.py RUC: 80026570-0

Nombre de los Oferentes cuyas OFERTAS fueron Desechadas por Presentación Tardía:

Ninguna

Los Precios Totales de las Ofertas:

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

ÍTEMS	EMPRESAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	BERNABE PUBLICIDAD S.A.	900.450.000
2	LEAN S.R.L., Correo:	502.425.000
3	SEGEL SOLUCIONES INTELIGENTES	952.650.000

Verificación Cuantitativa de los Documentos:

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art. 24 y el art. 57 del decreto 2992/19, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto

Ofertas Alternativas si se hubiesen permitido:
No aplica

La Existencia o falta de una Garantía de Mantenimiento de Ofertas:
Todas las empresas han presentados debidamente las Garantía de Mantenimientos de Ofertas

Constancia de presentación del Formularios de Ofertas Firmado:

Las empresas han presentados la mencionada documentación debidamente firmado

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

BERNABÉ PUBLICIDAD S.A.

LEAN S.R.L.

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Constancia de las Omisiones Detectadas en la Verificación Cuantitativas:

Ninguna

Observaciones de los Oferentes:

1. El Sr. Roberto Duarte representante de la EMPRESA BERNABE PUBLICIDAD S.A. Deja una Observación que el documento presentado por la EMPRESA LEAN S.R.L., en carácter de autorización del fabricante, Documento Identificar S.R.L., no corresponde a una autorización legítima a nombre de LEAN S.R.L., sino que menciona a otra empresa. GPC S.A. Por lo que la autorización de representación debe estar a nombre del oferente, cabe resaltar que la empresa GPC S.A. Corresponde solo a tarjeta PVC y las cuales, según el PBC la autorización del fabricante debe ser de EVOLIS autorizando a alguna empresa con representación o distribución exclusiva en Paraguay.

   La empresa BERNABE PUBLICIDAD S.A. objeta que las muestras deben ser presentadas junto con la oferta, según el PBC de la licitación inciso 15, además deja constancia que los documentos no sustanciales serán entregados cuando la convocante lo solicite.

2. La empresa LEAN S.R.L. deja constancia que presento la muestra solicitada al momento de la apertura, según indica en PBC, del presente llamado, la empresa BERNABE S.A. no presenta ninguna constancia del proveedor de tarjeta plásticas, tampoco presenta constancia del proveedor del insumo para impresora.

   En el cuadro de precio indica como marca evolis, procedencia francesa, siendo esta la marca de impresora, la empresa LEAN S.R.L. deja constancia que es general plastic.corp.sa en Paraguay.

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
ABG. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	JEFE DE UOC	
SR. RAMON LOPEZ	5.082.751	SECRETARIO DE ACTA	
SR. EMILIO GUILLEN	2.973.812	LEAN S.R.L.	
SR. ROBERTO DUARTE	3.706.015	BERNABE PUBLICIDAD S.A.	

LEAN S.R.L.

BERNABÉ PUBLICIDAD S.A.